INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Mayo 2 del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELVAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Cía ELVAL S.A., al 31 de diciembre del 2011, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) y a las Normas de Auditoría establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los actos de los administradores, se ajustaron a los Estatutos y Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año la Cía. no ha podido despegar en las aperturas operacionales, por cuanto el mercado se ha vuelto irregular debido a las competencias existentes, por lo que sus resultados finales son los mismos del año anterior. Esperando que los accionistas y administradores se involucren más para poder determinar un buen presupuesto que permita lograr mejores resultados al término del próximo ejercicio fiscal.

Atentamente,

Ivan Isidro Cotapo Murillo
C.C.0906018940

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
04 JUN 2012
GUAYAQUIL